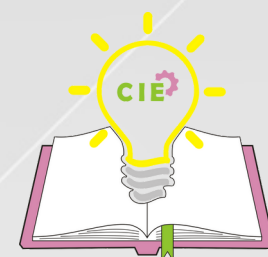




UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA
LA MOLINA



CENTRO DE
INNOVACIÓN
EDUCATIVA

II CONGRESO INTERNACIONAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA EN TEMAS AGRARIOS (II CIIETA)



25, 26 Y 27 DE OCTUBRE

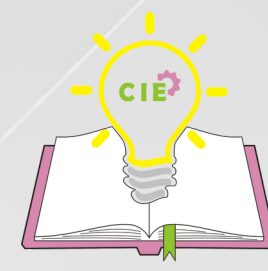


**UNIVERSIDAD NACIONAL
AGRARIA LA MOLINA**



9 AM – 6 PM

[INSCRIPCIONES AQUÍ](#)



PRESENTACIÓN

El II Congreso Internacional de Innovación Educativa en Temáticas Agrarias (II CIETA) es un espacio de diálogo que busca reunir a diversos especialistas en temas agrarios, de educación, investigación y manejo medioambiental. De esta forma, se espera promover la reflexión en todos los participantes a partir de la presentación de conferencias magistrales, conferencias, talleres, mesas redondas, pósteres y encuentros de investigación.

CONVOCATORIA

El Centro de Innovación Educativa (CIE) de la Universidad Nacional Agraria La Molina, invita a la comunidad molinera a participar en el concurso de pósteres e investigaciones para el II CIETA que se llevará a cabo del 25 al 27 de octubre de 2023.

Las presentaciones deben estar enmarcadas en los ejes temáticos del congreso. Cabe destacar que estas presentaciones deben ser inéditas, lo que supone la obligación de no participar con la misma presentación en algún otro evento hasta comunicar los resultados del presente concurso.

Cabe mencionar que las participaciones serán evaluadas y seleccionadas en base a su calidad y aporte científico, de acuerdo a los siguientes ejes:

■ Educación superior bajo el modelo por competencias

■ Innovación educativa y tecnologías en la práctica docente

■ Sostenibilidad y manejo medio ambiental en educación

■ Integración de la investigación y la extensión en la enseñanza (IIEE)



SUMILLAS

1. Educación superior bajo el modelo por competencias

En la actualidad, la educación superior atraviesa por diversos retos, tales como la transformación del conocimiento, el crecimiento de la información, el acceso a publicaciones científicas, entre otros. Ello imposibilita mantener la concepción tradicional del conocimiento como entidad que debe ser transmitida por el docente; más, por el contrario, se requiere la formación de estudiantes con capacidad para acceder a la información disponible y actualizarse permanentemente y contribuir en la transformación de la información en conocimientos. En este sentido, a fin de contribuir con la formación integral, humanista y de excelencia la universidad puede apostar por una formación basada en competencias, de tal forma que permita que la persona sea capaz de asumir situaciones de reto y resolver situaciones problemáticas; todo ello entendido como fruto de un proceso de aprendizaje significativo y orientado a la autonomía del aprendiz.

Preguntas orientadoras:

- ¿Qué significa formar en competencias?
- En la actualidad, ¿las universidades trabajan bajo el enfoque por competencias?
- ¿Cuáles son los beneficios de formar a los estudiantes bajo el enfoque por competencias?



SUMILLAS

2. Innovación educativa y tecnologías en la práctica docente

El desarrollo tecnológico en el ámbito educativo ha generado un incremento en los últimos años debido a la pandemia de la Covid 19, teniendo como función principal apoyar la labor de los docentes en el contexto de la enseñanza a distancia como presencial. Asimismo, la tecnología ha contribuido en mejorar aspectos como la comunicación efectiva, la evaluación de aprendizajes y la toma de decisiones pedagógicas informadas, o el intercambio de prácticas entre docentes. Por ello, esta nueva realidad ha revelado importantes retos para la implementación efectiva de tecnologías educativas que apoyen a los docentes con el propósito de cerrar brechas en las competencias digitales de los docentes y en la viabilidad de la implementación de estas herramientas tecnológicas. Asimismo, hoy en día el uso de la inteligencia artificial (IA) presenta desafíos y oportunidades en todos los componentes del proceso educativo, por tanto, revisar y replantear nuestras estrategias de enseñanza-aprendizaje es de mucha importancia debido al acceso de la IA por parte de los estudiantes.

Preguntas orientadoras

- ¿Qué herramientas tecnológicas han demostrado eficacia en la práctica docente?
- ¿Qué beneficios ha traído la implementación de las herramientas tecnológicas tanto en los estudiantes como el docente?
- ¿Cuáles fueron los retos que enfrenta el docente al inicio de la implementación? ¿Cómo se resuelven?



SUMILLAS

3. Sostenibilidad y manejo medio ambiental en educación

Actualmente, la creciente explotación y generación de nuevos recursos en nuestra sociedad favorecen el desarrollo en nuestro país en diferentes ámbitos. Sin embargo, desde una perspectiva educativa, es decir, las autoridades educativas, equipo docente y alumnado deben tomar en cuenta el impacto que dichos avances tienen sobre nuestro medio ambiente y si se realizan considerando un desarrollo sostenible para todos. Es por ello que este eje temático tiene como principal fin explorar nuevas maneras de aproximarnos a temas como el desarrollo sostenible, impacto medioambiental y la conciencia ambiental desde el aula. Todo ello podrá favorecer en formar profesionales ambientalmente responsables y comprometidos con la naturaleza.

Preguntas orientadoras

- ¿De qué manera se forman estudiantes con conciencia ambiental?
- ¿Actualmente, de qué manera las universidades trabajan dicho tema? ¿Esto se percibe de manera transversal en todos los cursos?
- ¿De qué modo puede incluirse en la teoría y la práctica lo referido a biodiversidad, cambio climático, sostenibilidad y conciencia ambiental?



SUMILLAS

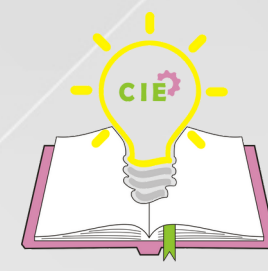
4. Integración de la investigación y la extensión en la enseñanza (IIEE)

Actualmente, resulta importante orientar la agenda académica y científica, manteniendo la calidad y excelencia en la producción de conocimientos hacia la consideración de problemas que afectan a la sociedad. Por ende, es un factor clave la articulación entre docencia, investigación y extensión. En ese sentido, a fin de integrar actividades de extensión en la enseñanza, se debe partir del diseño, enfocado a una metodología e implicancias pedagógicas que permitan implementar cursos de extensión. De la misma forma, en el encuentro entre enseñanza e investigación, es esencial analizar y/o reflexionar sobre el modelo teórico de la integración de la investigación en la enseñanza, a partir de lo cual se conocerán los beneficios de esta práctica para el aprendizaje significativo de los estudiantes, así como el impacto que tiene sobre su motivación e interés.

Preguntas orientadoras

- ¿En qué entornos y/o contextos sociales se pueden implementar actividades de extensión?
- ¿Cómo se puede integrar la investigación y extensión en la enseñanza en el Perú?
- ¿Cuál es el rol del docente investigador en términos de su labor de extensión y/o responsabilidad social?





MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN COMO PONENTE

Existen dos modalidades de participación.

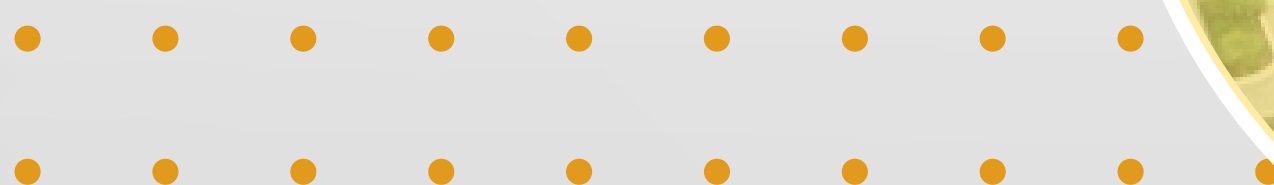
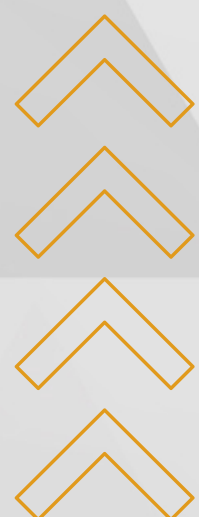
1. Trabajos de investigación:

Exposición de 12 minutos acerca de la investigación realizada o compilación de varias investigaciones. Luego, se realizará una ronda de preguntas de 5 minutos.

2. Sesión de pósteres:

Presentación breve a los participantes interesados sobre un póster académico de una investigación relacionada a uno o más de los ejes temáticos. El investigador contesta preguntas y comparte conocimientos. La interacción con los participantes se da en el transcurso de una hora

La persona interesada en participar como ponente en cualquiera de las actividades (trabajo de investigación o sesión de pósteres) debe asegurar que su trabajo es inédito.





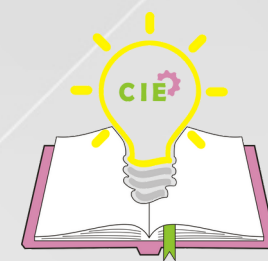
PROCEDIMIENTO PARA PARTICIPAR COMO PONENTE

1. Registrarse como asistente al evento y realizar el pago correspondiente.
2. Enviar un mensaje hasta el 31 de julio a la siguiente dirección de correo electrónico **ciieta2023@lamolina.edu.pe** con el asunto “Ponente apellido, Nombre” * (Ej. Ponente Pérez, Carlos) con la siguiente información:
 - Especificación del eje temático del congreso en el que va a participar.
 - Especificación de la actividad en la que desea participar (trabajo de investigación o sesión de pósteres).
3. Enviar los siguientes archivos adjuntos:
 - Breve reseña del autor o autores. Formato: Máximo 300 palabras, interlineado simple, letra Calibri tamaño 11.
 - Sumilla de la investigación o póster (revisar los lineamientos).

*En caso de varios autores, colocar en el asunto solo el nombre del principal. En caso de enviar más de una propuesta, colocar los datos de estas en el mismo mensaje.

NOTA: A cada postulante se le enviará por mensaje de correo electrónico la confirmación de la recepción de la solicitud para participar como ponente. Este mensaje no asegura la participación como ponente en el congreso. En el mensaje de confirmación, se especificarán los procedimientos que tendrá que seguir para una exitosa participación.





CRONOGRAMA

- **Fecha de envío:** el 31 de julio del 2023 hasta las 23:59 horas.
- **Resultados:** 30 de agosto de 2023

INVERSIÓN

- Docentes y otros profesionales
- Estudiantes

Antes del 15 de agosto

S/	US \$
200	54
80	21

Después del 15 de agosto

S/	US \$
250	68
100	27

Abonos dentro del Perú

Soles

BCP

Fundación para el Desarrollo Agrario

Cta. Cte. 191-0031059-0-26

CCI 002-191-000031059026-50

Dólares

BCP

Fundación para el Desarrollo

Cta. Cte. 191-0417171-1-58

CCI 002-191-000417171158-55

Abonos desde fuera del Perú

Dólares BCP

Fundación para el Desarrollo Agrario Sucursal de San Isidro, esquina Juan de Arona y Rivera Navarrete s/n, San Isidro, Lima

Cta. Cte. 191-0417171-1-58

CCI 002-191-000417171158-55

SWIFT BCPLPEPL





LINEAMIENTOS PARA PRESENTAR TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Para presentar una investigación, deberá enviar una sumilla en un documento Word (no se aceptará otro formato). Esta debe tener una extensión de 2 páginas como máximo (sin contar las referencias bibliográficas).

Cada investigación debe tener en cuenta el siguiente formato de presentación:

1. La investigación deberá tener título, así como el o los nombres de los investigadores, correo electrónico y la universidad, organización o grupo de investigación al cual pertenece.

2. Deberá incluir las secciones que el ponente considere necesarias, pero se recomiendan las siguientes:

- **Introducción**

- Incorporación del marco teórico fundamentado en evidencia teórica y empírica.
- Planteamiento del problema y justificación del trabajo de investigación.
- Objetivo general y, de ser necesarios, objetivos específicos. Los objetivos están planteados acorde a la problemática y la revisión teórica.
- Hipótesis de investigación de ser necesaria(s)

- **Metodología**

- Descripción de las/os participantes, y criterios de inclusión/exclusión
- Técnica/s de recojo de información
- Análisis de la información de acuerdo a objetivos propuestos
- Incorporación de consideraciones éticas





LINEAMIENTOS PARA PRESENTAR TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

- Resultados

Debe presentarse de manera breve y visualmente atractiva. Se debe incluir la información más relevante relacionada con el objetivo del trabajo.

- Conclusiones

Interpretación y explicación de los resultados, así como sugerencias para futuros trabajos. Se sugiere enumerar las conclusiones.

- Referencias

Toda referencia tiene que haber citada en alguna de las secciones anteriores.

3. La sumilla de la investigación debe presentar el siguiente formato:

- Tipo de letra: Arial
- Tamaño: 11
- Márgenes: 2.5cm
- Interlineado: 1.5
- Texto justificado





LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE UN PÓSTER

El póster es una modalidad de ponencia ideal para presentar resultados preliminares de trabajos académicos o proyectos que permiten ser difundidos mediante representaciones visuales. Los organizadores del congreso facilitarán las condiciones necesarias para la exhibición del póster, pero el presentador deberá traer el póster elaborado previamente. Se debe tener en cuenta que no se dispondrá de un contacto eléctrico para cada presentador.

Cada póster seleccionado por el Comité de Contenido debe tener en cuenta el siguiente formato de presentación:

1. El póster deberá tener un título que describa el proyecto, así como el o los nombres de los investigadores y la universidad, organización o grupo de investigación al cual pertenece.

2. Deberá incluir las secciones que el ponente considere necesarias, pero se recomiendan las siguientes:

- **Introducción**

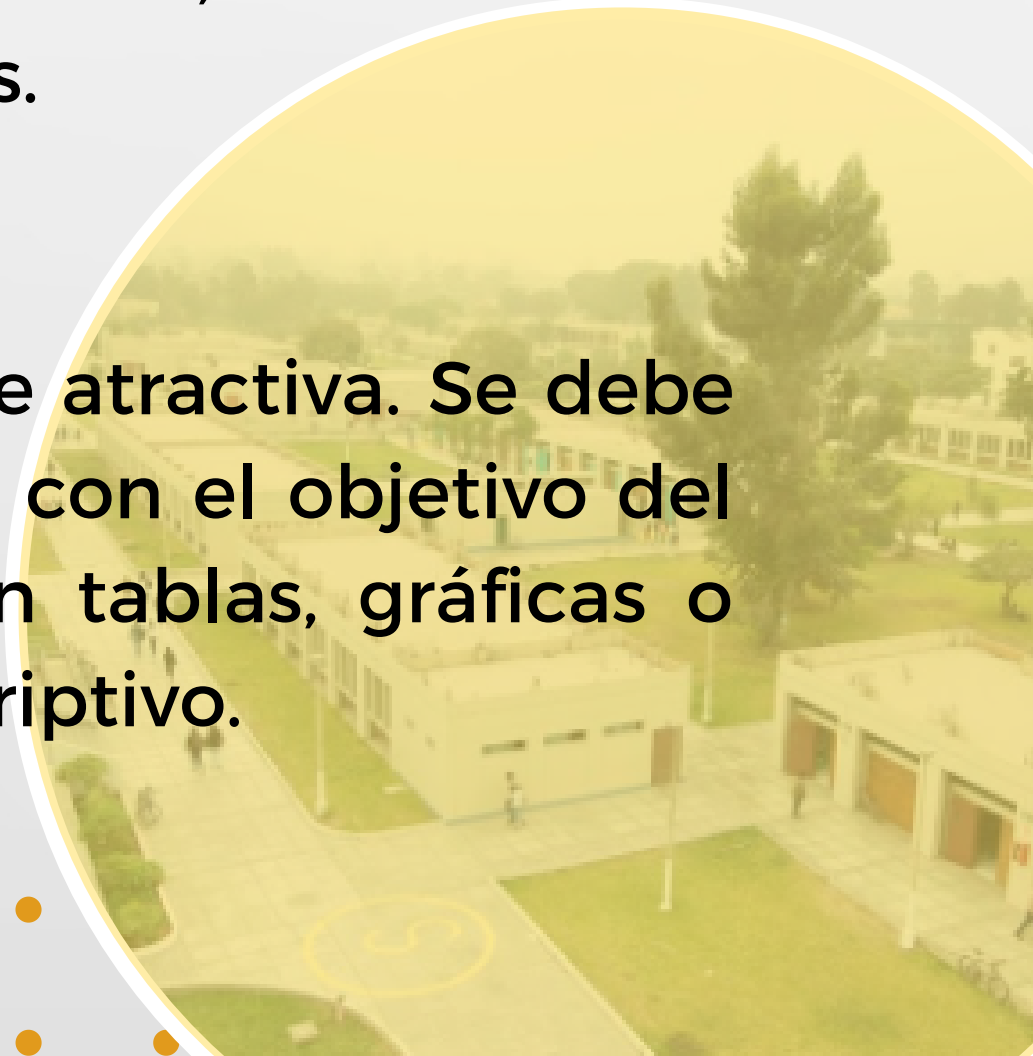
Debe ser corta. Sirve para familiarizar al lector con el tema. Debe contemplar los siguientes aspectos: Antecedentes, revisión del tema, importancia o impacto del tema, hipótesis, objetivos y en algunos casos definiciones de variables.

- **Metodología**

Debe permitir al participante evaluar la forma en la que se llevó a cabo el trabajo. Se sugiere describir a los participantes, instrumentos y el procedimiento, incluyendo el análisis de datos.

- **Resultados**

Debe presentarse de manera breve y visualmente atractiva. Se debe incluir la información más relevante relacionada con el objetivo del trabajo. Se sugiere acompañar esta sección con tablas, gráficas o imágenes, las cuales deberán tener un título descriptivo.





LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE UN PÓSTER

- Conclusiones

Interpretación y explicación de los resultados, así como sugerencias para futuros trabajos. Se sugiere enumerar las conclusiones.

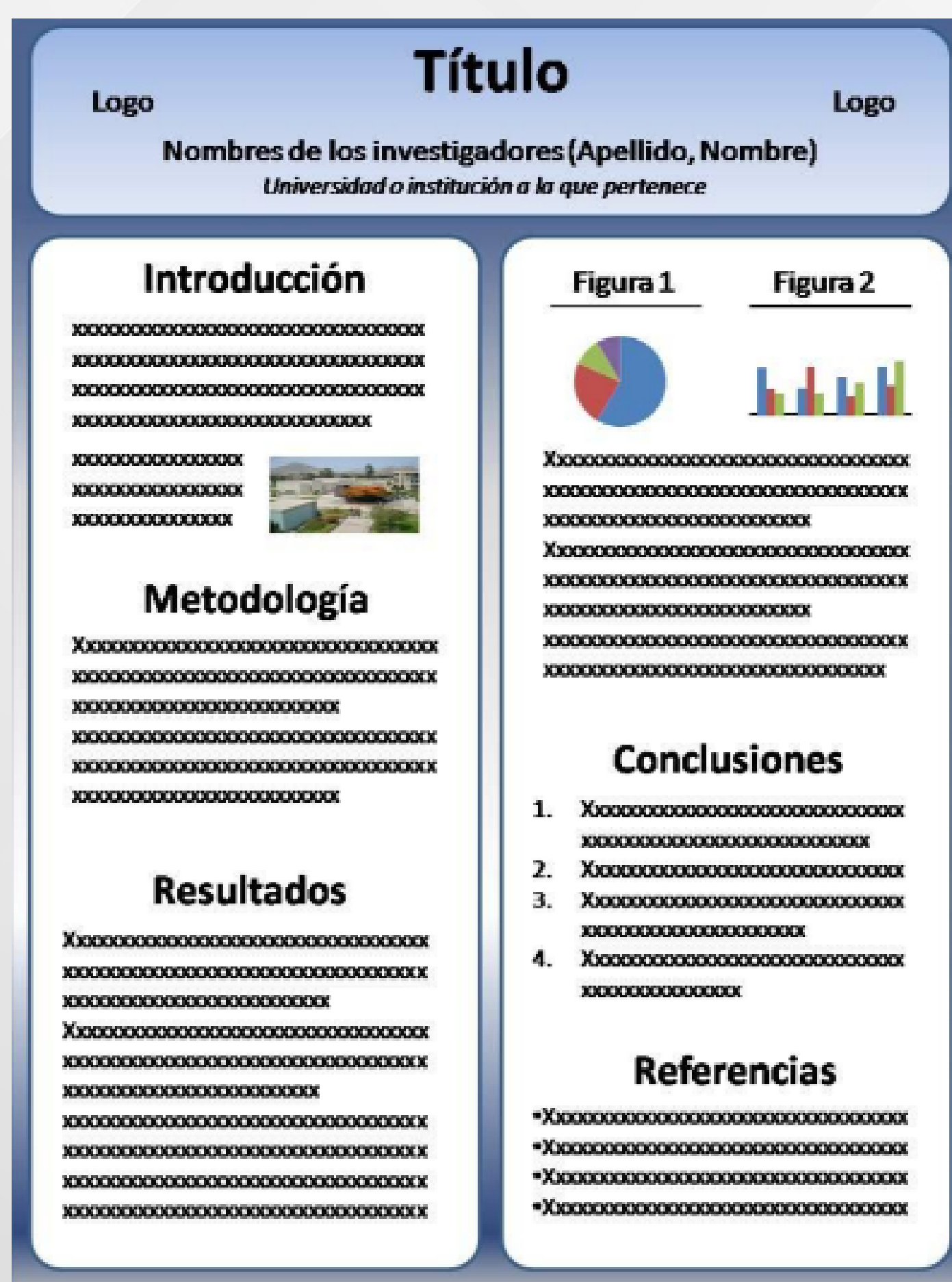
- Referencias

Toda referencia tiene que haber citada en alguna de las secciones anteriores.

3. El texto debe ser claro y conciso. Se sugiere combinar textos cortos con imágenes, figuras o tablas. El tamaño de la letra debe ser de mínimo 26 puntos y se recomiendan las siguientes fuentes: Arial o Helvética. El interlineado debe permitir la fácil lectura del texto.

4. El tamaño del póster (ver ejemplo) debe ser de 1 m de ancho X 1.4 m. de largo.

Ejemplo:



The poster template is divided into several sections:

- Título**: Title section at the top center.
- Logo**: Placeholder for logos on the top left and right.
- Nombres de los investigadores (Apellido, Nombre)**: Placeholder for the names of the researchers.
- Universidad o institución a la que pertenece**: Placeholder for the university or institution.
- Introducción**: Introduction section on the left side.
- Metodología**: Methodology section on the left side.
- Resultados**: Results section on the left side.
- Figura 1**: Placeholder for a figure on the right side.
- Figura 2**: Placeholder for a figure on the right side.
- Conclusiones**: Conclusions section on the right side.
- Referencias**: References section on the right side.